



Instituto Nacional de Vías  
República de Colombia



**SRT 115223**

Bogotá D. C., 14 de noviembre de 2017

Señor  
**HAROLD WILSON NARVÁEZ**  
COORDINADOR DE PROYECTO  
FUNDACIÓN PRESERVAR COLOMBIA  
Carrera 43 No. 16 B – 88 Barrio La Colina  
7317403  
Pasto - Nariño

**Asunto:** Su oficio. Solicitud permiso de intervención vía Yunguillo.

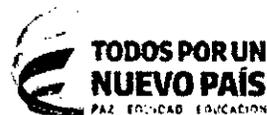
Respetado señor Narváez,

En respuesta a su oficio con radicado INV-202337 del 15 de septiembre de 2017, mediante el cual solicita a esta Subdirección tramitar los permisos necesarios para la intervención de la "vía Yunguillo" ubicada en el Municipio de Mocoa del Departamento de Putumayo, atentamente le informo que se debe ampliar la información suministrada por usted en su comunicación y remitir los soportes que apliquen, en los siguientes aspectos:

1. Puntos de inicio y finalización de la vía que permitan verificar si la misma hace parte del inventario de la red terciaria administrada por este Instituto.
2. Sectores de la vía que serán intervenidos, identificados con abscisas.
3. Certificación de existencia y representación legal de la Fundación Preservar Colombia
4. Documento de identificación del Representante Legal
5. Valor de la inversión y origen del recurso.
6. Plazo del permiso de intervención solicitado.



Instituto Nacional de Vías  
República de Colombia



## SRT 115223

Vale la pena mencionar que se ha intentado establecer contacto a través de los números telefónicos que aparecen en su oficio y en respuesta la empresa telefónica indica que éstos no han sido asignados. Adicionalmente, se solicitó parte de esta información por correo electrónico en fechas 26 de octubre y 2 de noviembre de 2017, sin que a la fecha se tenga respuesta.

Cordialmente,

  
**FROILAN MORALES CANTILLO**  
Subdirector Técnico Red Terciaria Y Férrea

C.C. Fundación Preservar Colombia - Harold Wilson Narváez - Coordinador de Proyecto - Calle 10 No. 14-35 Barrio Huasipanga, *MD COA (PUTUMAYO)*

Proyecto: ADRIANA LOPEZ

Reviso: ROSA NIRMA SANCHEZ MUJICA